

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3298** GALLETAS GULLÓN, S.A.

Doña Lourdes Gullón Rodríguez, Presidenta del Consejo de Administración de la Sociedad, convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social (Aguilar de Campoo, Palencia, Carretera de Burgos, km 1,5, s/n), el día 28 de junio de 2021, a las 12:00 horas, en primera convocatoria o, de no haberse alcanzado el quórum necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Aprobación de la gestión social realizada por el órgano de administración durante 2020, incluyendo el informe de gestión.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales de la Sociedad y consolidadas del grupo correspondientes a 2020.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, del estado de información no financiera de 2020.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la dotación de la "Reserva de capitalización" por 3.945.276,10 euros para el ejercicio fiscal 2020 del grupo fiscal integrado por GALLETAS GULLÓN, S.A., y VÉRTICE DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ALIMENTOS, S.A.U., con efecto en la declaración del Impuesto sobre Sociedades de 2020 que se presentará en 2021, previa reclasificación de las "Reservas voluntarias" del mismo ejercicio por la cantidad indicada.

Segundo.- Designación de auditores para la verificación de las cuentas anuales de la Sociedad y las consolidadas de su grupo de 2021.

Tercero.- Renovación de don Juan Miguel Martínez Gabaldón como miembro del Consejo de Administración.

Cuarto.- Delegación de facultades para la ejecución, corrección, subsanación de errores o defectos y complemento de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a partir de esta convocatoria de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío de

una copia de los documentos que conforman las cuentas anuales individuales y consolidadas, del informe de gestión, del estado de información no financiera y del informe del auditor de cuentas, que también se podrán examinar en el domicilio social.

Aguilar de Campoo, 18 de mayo de 2021.- La Presidenta del Consejo de Administración, Lourdes Gullón Rodríguez.

**ID: A210033360-1**